

EDICTO

Nº Edicto: 149

Carátula: MILLAN VICENTE FELIX S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0174-C2018

1ª Ins.:2086/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría Única a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes, dejados por el causante, en autos "MILLAN VICENTE FELIX S/ SUCESIÓN AB INTESTATO", Expte. N° 2086/2018, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquese edictos en el Diario Noticias de La Costa por tres (3) días. San Antonio Oeste, 22 junio de 2018.